



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025 - 2026



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Contenido

I.	Introducción	3
II.	Políticas del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio:	6
1.	Seguridad Alimentaria.	6
2.	Sanidad Animal y Vegetal.	8
3.	Emprendimientos, comercio local y exportaciones.	9
4.	Ciencia, Investigación, Indagación y Tecnología.....	10
5.	Educación Técnica y Universitaria en el Campo.	11
6.	Protección frente al Cambio Climático.	13
III.	Resultados del Plan de Producción, Consumo y Comercio 2024/2025.	14
A.	Cumplimiento de las metas de producción.	14
B.	Cumplimiento de las metas de exportaciones	20
IV.	Proyecciones y Metas del Plan de Producción, Consumo y Comercio 2025/2026.....	22
A.	Perspectivas climáticas	22
B.	Metas de producción para el ciclo 2025 - 2026	26
B.1	<i>Producción para la seguridad alimentaria</i>	26
B.2.	<i>Gran producción agrícola para la exportación</i>	28
B.3.	<i>Producción pecuaria y de la agroindustria</i>	29
B.4.	<i>Producción de la pesca y acuicultura</i>	31
C.	Metas de Exportación por sector y principales productos.....	32
D.	Actividad económica de los sectores productivos	38
E.	Acciones complementarias de las instituciones del SNPCC.	39
V.	Anexos.	62

I. Introducción

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) entrega al pueblo de Nicaragua el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC) para el ciclo productivo 2025-2026. En este Plan se consolida el modelo productivo, creativo y emprendedor de las familias productoras, en aras de incrementar los niveles de productividad y de competitividad del sector agropecuario, con el objetivo de alcanzar más y mejor producción, para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de los y las nicaragüenses, así como, contribuir al crecimiento económico sostenido y a la estabilidad del empleo en el campo; además de dinamizar el comercio y las exportaciones nacionales, en un entorno internacional de incertidumbre económica, derivado de los conflictos comerciales y de las tensiones geopolíticas.

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) continuarán brindando acompañamiento técnico a las y los productores agropecuarios, mediante programas de capacitación para la adopción de nuevas tecnologías, y mejores prácticas y métodos de producción, con el objetivo de fortalecer las capacidades para el desarrollo de la economía creativa, familiar y emprendedora, y que permitan mitigar los efectos del cambio climático en la producción agropecuaria.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

En este nuevo ciclo productivo se continuará con los programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en plantas y animales, a fin de mantener los estatus sanitarios alcanzados, a nivel nacional e internacional, que garanticen la inocuidad y la calidad de los productos alimenticios.

Igualmente, se fortalecerá el cuidado y la protección de la Madre Tierra, implementando más acciones para la adaptación y mitigación de la variabilidad del cambio climático, con el objeto fundamental de preservar nuestro medio ambiente y los recursos naturales.

Además, en el Plan se presentan las perspectivas climáticas para el presente ciclo agrícola, las cuales son relevantes para el inicio de las tareas de siembra de las familias productoras. De acuerdo con los modelos de los centros internacionales, el escenario más probable es que permanezcan condiciones neutras de “El Niño” o “La Niña” durante el primer subperíodo lluvioso del país.

El documento presenta inicialmente una breve introducción, seguido de los principales lineamientos de las políticas de apoyo a la producción. En una tercera parte, se realiza la evaluación de los resultados obtenidos en el ciclo 2024-2025; y en la cuarta parte, se analizan las previsiones climáticas y se muestran las metas de producción y exportaciones para el ciclo 2025-2026. Finalmente, en Anexos se presentan los cuadros

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

estadísticos de la producción y exportación por sector y principales productos para el año 2025 y/o ciclo 2025-2026.

II. Políticas del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio:

Las Políticas del PNPC para el periodo 2025–2026 se encuentran alineadas a las políticas, objetivos y metas del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, principalmente en los lineamientos estratégicos de: Más y mejor producción en el campo desarrollando la agroindustria y el consumo saludable; Desarrollo de la economía creativa, familiar y emprendedora, con énfasis en modelos asociativos; Dinamización del comercio y los mercados locales e internacionales; Fortalecimiento de capacidades para mitigar los impactos de la variabilidad climática y el cambio climático, entre otras.

A continuación, se enumeran las políticas orientadas a la promoción de la producción, el consumo y el comercio del sector agropecuario del país.

1. Seguridad Alimentaria.

Entre los principales objetivos de esta política está el de garantizar el derecho de las familias nicaragüenses a disponer de alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, a precios justos para el productor y el consumidor; así como potenciar el incremento del valor agregado de la producción agropecuaria. En este sentido, se continuará trabajando en:

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Fortalecer el modelo productivo de la agricultura familiar, productiva y comunitaria, que garantice la diversificación de los cultivos y la adopción de tecnologías agropecuarias.
- Impulsar la pequeña y mediana agroindustria mediante la transferencia de tecnologías para la transformación de productos.
- Facilitar y fortalecer la integración de las cadenas de valor agropecuaria.
- Promover mediante el acompañamiento técnico a las familias productoras la incorporación de prácticas y tecnologías que permitan la producción de alimentos aún en condiciones de clima variable, para la mejora en la productividad y manejo de las fincas agropecuarias.
- Impulsar la adopción de tecnologías de riego para uso agropecuario, a fin de contribuir a la mejora de la productividad y la sostenibilidad ambiental, desde el sector agropecuario.
- Fomentar la capacidad de gestión empresarial y financiera de los emprendimientos familiares, pequeños negocios y Pymes.
- Fortalecer la cultura de emprendimientos, y capacidades creativas e innovaciones.

2. Sanidad Animal y Vegetal.

Esta política está orientada a la facilitación, normación, regulación e implementación de medidas y acciones que garanticen el estatus fito-zoosanitario del país, mediante sistemas de inocuidad agroalimentaria, cuarentena agropecuaria y trazabilidad pecuaria, por lo que continuará enfocada en:

- Fortalecer el sistema de vigilancia agropecuaria, en coordinación con instituciones públicas y privadas, a fin de prevenir, mitigar y controlar la introducción, diseminación de plagas y enfermedades que ocasionen daños al patrimonio del país.
- Vigilar y certificar la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera, para el consumo nacional y las exportaciones; a través de diagnósticos oportunos y confiables de plagas y enfermedades endémicas y cuarentenadas y transfronterizas, así como microbiología, residuos químicos y biológicos.
- Implementar programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en plantas y animales, a fin de mantener los estatus sanitario alcanzados a nivel nacional e internacional, para promover el comercio seguro y el acceso a nuevos mercados.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Fortalecer el sistema de laboratorios de referencia, con metodologías validadas y acreditadas, y la ampliación de la red de laboratorios regionales, para cumplir con los planes de vigilancia fito-zoosanitario e inocuidad agroalimentaria del país.

3. Emprendimientos, comercio local y exportaciones.

El fomento de la economía creativa permite diversificar la oferta productiva, generar nuevos empleos y aportes al valor agregado de la economía; inyectar nuevas perspectivas y dinamismo a la actividad comercial en los mercados nacionales e internacionales, además de contribuir al desarrollo y diversificación de la producción y la exportación de bienes y servicios; por lo cual se priorizarán los siguientes objetivos:

- Impulsar las diferentes formas de emprendimiento e innovación, para la generación de empleo y el crecimiento económico sostenible.
- Acompañar a los emprendedores que dinamizan la economía productiva y creativa, con el propósito de fortalecer sus habilidades y talentos para alcanzar la calidad productiva, de manufactura y desarrollo comercial.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Facilitar y promover espacios para la comercialización de productos y servicios ofertados por los emprendedores.
- Facilitar el desarrollo de alianzas comerciales entre los diferentes actores de las cadenas productivas, para fortalecer la competitividad, la integración económica y acceso a nuevos mercados.
- Fomentar y promover la ampliación y diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino, por medio de la negociación, administración y aprovechamiento de los acuerdos comerciales internacionales, así como la facilitación del comercio, y la búsqueda de nuevos mercados preferenciales.
- Apoyar al fortalecimiento y participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio exterior por medio de su internacionalización.

4. Ciencia, Investigación, Indagación y Tecnología.

Por medio de esta política se continuará invirtiendo recursos para la investigación en tecnologías agropecuarias, que incrementen la productividad, especialmente mediante el aumento de los rendimientos y adaptación a la variabilidad climática y al cambio climático de los cultivos agrícolas, centrándose en los siguientes objetivos:

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Generar nuevas variedades mejoradas de granos básicos, frutas, hortalizas, oleaginosas, raíces y tubérculos con mayor productividad y adaptación a la variabilidad climática.
- Poner a disposición de las familias productoras tecnologías, técnicas y prácticas para mejorar el manejo de cultivos y animales e incrementar la productividad de las fincas.
- Producir semillas de categorías superiores y materiales para la siembra de las variedades generadas.
- Fortalecer las capacidades de las familias productoras en la aplicación y manejo de las tecnologías a través de talleres, encuentros, cursos y visitas de asistencia técnica.

5. Educación Técnica y Universitaria en el Campo.

Desde las instituciones universitarias y técnicas del país se continuarán los programas de educación técnica y universitaria en el campo, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las familias productoras, el incremento de la producción y la productividad, el desarrollo de la agro industrialización para la generación de mayor valor agregado, y la comercialización de la producción agropecuaria, por lo que las acciones estarán orientadas a:

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Ampliar la oferta en todos los niveles y modalidades educativas, de acuerdo con las necesidades del sector agrario y ambiental, en correspondencia con los planes de desarrollo nacional, mediante carreras técnicas y especializadas.
- Ampliar la oferta y cobertura educativa en las zonas rurales del país, mediante el programa emblemático Universidad en el Campo, con carreras vinculadas con las áreas de ciencias agropecuarias, agroindustria, agronegocios, zootecnia, veterinaria, gestión agroecoturística y pesca.
- Implementar programas integrales mediante la organización de ferias, talleres, eventos de innovación, emprendimiento y de transferencia de conocimiento para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de la comunidad educativa y familias productoras.
- Fortalecer las fincas universitarias, zoo criaderos y viveros de experimentación, como centros integrales de práctica, investigación, innovación y enseñanza del desarrollo agrario.
- Desarrollar e implementar programas de formación y capacitación para el fortalecimiento de los protagonistas de Mipymes y de la gestión empresarial.
- Fomentar la participación de estudiantes y académicos en eventos para la protección, cuidado y preservación del medio ambiente y el desarrollo de conocimientos,

valores y prácticas de conservación, protección y cuidado de la Madre Tierra.

- Promover la investigación educativa mediante los talleres de Nicaragua Emprende, las Temporadas Nacional de Innovación Abierta y las Jornadas creativas.

6. Protección frente al Cambio Climático.

En el marco de la Política Nacional del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que tiene como objetivo fundamental proteger el patrimonio natural, fomentar la sostenibilidad en el uso de los recursos y promover prácticas responsables de producción y consumo, se continuará realizando acciones encaminadas a:

- Garantizar la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad.
- Garantizar la regulación y control para un comercio sostenible de la flora y fauna silvestre a nivel Nacional e Internacional.
- Implementar el Plan Nacional Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Agropecuarios y Maleza.
- Gestión integral de residuos y desechos dinamizando la economía circular.
- Garantizar el monitoreo de bosques mediante las

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

unidades de muestreo del Inventario Nacional Forestal.

- Promover la Campaña Nacional de Reforestación, Restauración y Protección de la Naturaleza “Verde, que te quiero Verde”.
- Impulsar planes y acciones de respuestas de adaptación y disminución de riesgos climáticos.

III. Resultados del Plan de Producción, Consumo y Comercio 2024/2025.

A. Cumplimiento de las metas de producción.

El ciclo agrícola 2024-2025 se caracterizó por el desvanecimiento del fenómeno “El Niño”, lo que conllevó a que el período lluvioso se instaurara plenamente hasta el mes de junio. Los modelos internacionales predijeron el establecimiento de “La Niña” para septiembre, no obstante, predominaron condiciones neutras; aunque se generaron lluvias por arriba de la norma, principalmente en el pacífico nicaragüense, y continuaron más allá del mes de octubre, que es cuando generalmente finaliza el período lluvioso. En ese contexto, el cumplimiento de las metas de producción del PNPCC 2024-2025, de los distintos sectores productivos fue el siguiente: en el sector agrícola se alcanzó el 83.7 por ciento; en el pecuario 99.7 por ciento; en la pesca y acuicultura se sobre cumplió con

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

114.5 por ciento; y en el sector de la agro industria fue de 104.4 por ciento. A continuación, se detalla el desempeño de la producción para cada sector.

Producción agrícola.

En el sector agrícola, la gran producción mostró un cumplimiento de las metas del 83.3 por ciento y en los rubros de seguridad alimentaria se alcanzó un cumplimiento de 84.0 por ciento.

En el grupo de agroexportación se obtuvieron los siguientes resultados: 3,174.4 miles de quintales de café, para un cumplimiento de 96.6 por ciento de la meta; en cacao se obtuvieron 213.7 miles de quintales, 99.1 por ciento de lo previsto; en maní 4,348.0 miles de quintales, la cual significó un 92.1 por ciento de la meta; en ajonjolí 32.3 miles de quintales, siendo 82.8 por ciento de la meta; y en tabaco 133.4 miles de quintales, representando 64.7 por ciento de la meta.

Así, la producción agroexportable creció 1.2 por ciento respecto a la del ciclo anterior, debido a aumentos de 7.9 por ciento en la producción de café y de 4.0 por ciento en la de cacao.

En musáceas, la producción de plátano de 586,277.8 miles de unidades representó un cumplimiento de 54.9 por ciento de la meta, y un crecimiento de 20.7 por ciento respecto al ciclo anterior; por su parte, la producción de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

banano mostró un cumplimiento de la meta de 96.7 por ciento, y una variación interanual de -1.4 por ciento.

En granos básicos se registró: 7,353.9 miles de quintales de maíz, lo cual representó el 89.2 por ciento de la meta establecida; 4,753.3 miles de quintales de arroz, con 75.3 por ciento de la meta; 3,411.3 miles de quintales de frijol, que significó el 79.1 por ciento de la meta; y 429.7 miles de quintales de sorgo, para un cumplimiento de 77.7 por ciento de la meta. Este grupo de productos mostró en conjunto una disminución promedio de 15.0 por ciento respecto al ciclo anterior, debido a la menor producción registrada en todos los rubros.

En el grupo de hortalizas, la producción mostró un cumplimiento de 101.7 por ciento de la meta, y un crecimiento de 26.7 por ciento con relación al ciclo anterior, debido a la mayor producción de cebolla, +82.7 por ciento; papa, +44.3 por ciento; zanahoria, +14.1 por ciento; tomate, +7.0 por ciento; y de repollo, +86.9 por ciento.

Finalmente, en el grupo de raíces y tubérculos se logró un cumplimiento de 70.4 por ciento de la meta establecida, lo que reflejó una disminución de 26.8 por ciento con relación al ciclo anterior. La producción de yuca fue de 4,264.3 miles de quintales y tuvo un cumplimiento de la meta de 62.2 por ciento y una disminución interanual de 37.4 por ciento; mientras que la producción de malanga fue de 184.4 miles de quintales, 92.2 por ciento de la meta, y

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

disminuyó 0.9 por ciento respecto al ciclo anterior; y la producción de quequisque que fue de 199.7 miles de quintales, representó un cumplimiento de la meta de 66.6 por ciento y fue menor en 30.0 por ciento respecto al ciclo anterior.

Producción pecuaria.

En 2024, la actividad pecuaria registró el sacrificio de: 764.3 miles de cabezas bovina, alcanzándose 99.8 por ciento de la meta anual; 77,517.9 miles de aves, 105.2 por ciento de la meta establecida; y 301.5 miles de cabezas de cerdos, con un cumplimiento de 96.3 por ciento de la meta.

La producción de huevos de granja fue de 57,183.2 miles de docenas, lo que representó 99.1 por ciento de la meta; en campo se produjeron 28,871.5 miles de docenas, 98.9 por ciento de lo previsto para el año. Finalmente, se produjeron 380,078.1 miles de galones de leche, 98.9 por ciento de cumplimiento; y se acopiaron 172,006.1 miles de galones de leche, con un cumplimiento de 90.4 por ciento de la meta.

En comparación con el año anterior, la producción pecuaria total mostró un crecimiento de 2.3 por ciento, como resultado de aumentos de 1.5 por ciento en la matanza bovina, de 2.4 por ciento en la matanza porcina, de 9.9 por ciento en la matanza avícola, de 1.1 por ciento

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

en la producción de huevos y de 1.6 por ciento en la producción de leche.

Producción de la agro industria.

La producción anual en la industria cárnica fue de 358,861.2 miles de libras de carne bovina, alcanzándose 104.6 por ciento de la meta; 396,415.9 miles de libras de carne de aves, con lo cual se cumplió 105.9 por ciento de la meta establecida; y 33,911.0 miles de libras de carne porcina, que representó 99.2 por ciento de la meta anual; con lo cual, el cumplimiento de la meta de la industria cárnica fue de 104.7 por ciento. Dicha producción fue superior en 7.7 por ciento respecto a 2023, debido principalmente al incremento de 10.1 por ciento en la producción de carne de pollo y de 6.9 por ciento en la de carne bovina.

Por su parte, la producción de azúcar fue de 16,865.6 miles de quintales, 98.6 por ciento de la meta y menor en 1.2 por ciento respecto al año 2023.

En cuanto a la producción de aceite de palma, ésta fue de 149.5 miles de toneladas métricas, alcanzándose 95.8 por ciento de la meta y una producción mayor en 0.6 por ciento respecto al resultado de 2023.

Se produjeron 1.5 miles de toneladas de miel, sobre cumpliendo la meta en 22.6 por ciento, aunque menor en 14.2 por ciento con relación a la producción de 2023.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Finalmente, la producción de quesos fue de 255,306.3 miles de libras, alcanzando 119.3 por ciento de lo previsto para el año, siendo 6.7 por ciento menor respecto a la producción de 2023.

Producción pesquera y acuícola

En este sector se obtuvo una producción global de 175,683.1 miles de libras, lo cual representó un cumplimiento de 114.5 por ciento de la meta anual. Por productos destacan: la captura de langosta con 11,895.4 miles de libras y un cumplimiento de la meta de 141.6 por ciento; la producción de camarón de cultivo con 34,364.2 miles de libras y 136.0 por ciento de la meta; la captura de 26,687.0 miles de libras de caracol con 115.7 por ciento de la meta; y la captura de 50,309.5 miles de libras de atún con 107.6 por ciento de la meta; entre otros recursos pesqueros.

En términos de la evolución anual, se observó una disminución acumulada de 3.9 por ciento en el sector, debido a las disminuciones en camarón marino de 47.2 por ciento, camarón de cultivo con -18.4 por ciento, escamas con -13.0 por ciento, y pepino de mar con -3.0 por ciento; lo cual fue parcialmente contrarrestado por el incremento de 47.4 por ciento en la captura de langosta, 16.3 por ciento en la de caracol, 10.8 por ciento en atún y 7.2 por ciento en jaiba, entre otros.

B. Cumplimiento de las metas de exportaciones

En 2024, el valor de las exportaciones para el grupo de productos contemplados en el PNPC 2024-2025 fue de 2,909.8 millones de dólares, que en comparación con la meta proyectada de 3,021.9 millones de dólares, significó un cumplimiento de 96.3 por ciento.

Respecto al año 2023, el valor exportado registró una disminución de 1.0 por ciento, como resultado de menores volúmenes exportados de 2.9 por ciento, lo cual fue atenuado por el incremento de 1.9 por ciento en los precios internacionales contratados. A continuación, se presentan los resultados por sector y principales productos exportados.

Exportaciones agrícolas

En 2024, el valor exportado de productos agrícolas fue de 1,351.0 millones de dólares, lo cual representó 89.9 por ciento de cumplimiento de la meta anual, y en términos de volumen fue de 89.0 por ciento. Con respecto al año 2023, el valor exportado registró una disminución de 6.6 por ciento, y de 8.6 por ciento en volumen.

Los menores volúmenes exportados, se explicaron por la disminución de 17.9 por ciento en las colocaciones de maní, de 12.6 por ciento en las de café y de 6.7 por ciento en las de okra, entre otros; los cuales fueron atenuados

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

por los incrementos de 28.1 por ciento en las colocaciones de cacao, de 10.5 por ciento en las de naranjas, de 8.6 por ciento en las de malanga y quequisque, y de 4.1 por ciento en las de plátano, principalmente.

Exportaciones pecuarias e industria conexas

Las exportaciones del sector pecuario sumaron 5.9 millones de dólares, para un cumplimiento de la meta anual de 135.8 por ciento, y de 138.5 por ciento en volumen. Por su parte, las exportaciones de la industria conexas fueron de 1,302.7 millones de dólares, lo que representó un cumplimiento de la meta anual de 101.1 por ciento, y de 102.8 por ciento en términos del volumen exportado.

En comparación con los resultados en 2023, las exportaciones pecuarias mostraron una disminución en volumen de 6.1 por ciento, debido a menores volúmenes de miel de abeja; mientras que, las exportaciones de la industria conexas reflejaron un crecimiento interanual de 7.2 por ciento en valor, y de 3.2 por ciento en volumen. El crecimiento en volumen se debió principalmente a aumentos de 22.3 por ciento en aceite de palma, de 9.8 por ciento en azúcar y de 4.3 por ciento en carne bovina, lo cual fue atenuado por la disminución de 8.0 por ciento en productos lácteos.

Exportaciones pesqueras y acuícolas

El valor de las exportaciones pesqueras y acuícolas fue de 250.1 millones de dólares, con un cumplimiento de 109.6 por ciento de la meta anual, e inferiores en 7.9 por ciento a las de 2023.

En términos de volumen, éstas alcanzaron 110.2 millones de libras, con un cumplimiento del 116.9 por ciento de la meta anual, y una disminución de 0.1 por ciento respecto al 2023.

IV. Proyecciones y Metas del Plan de Producción, Consumo y Comercio 2025/2026

A. Perspectivas climáticas

Los modelos de los centros internacionales indican como un escenario más probable, con 75% de probabilidad, que permanezcan condiciones neutras de “El Niño” o “La Niña”, al menos hasta agosto. Con relación a la temporada de huracanes, un pronóstico de la Universidad de Colorado indica que se prevén: 17 tormentas con nombre, de 14 que es lo normal; y de éstos 9 huracanes, de una norma de 7 en el periodo.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

En este escenario, cobra mayor relevancia la variabilidad de las precipitaciones, así como la distribución de las mismas en el país.

Es así que, durante la primera decena de mayo se prevén núcleos de lluvias de corta duración y con tormentas eléctricas, localizadas principalmente en occidente y/o en las Segovias; para la segunda decena de mayo se esperan mayores acumulados por mayores días con lluvias, pero aún ocasionales o esporádicas, siendo parte del período de transición; y ya en la tercera decena de mayo se prevé el inicio del periodo lluvioso, generándose mayor disponibilidad de humedad en los suelos, con acumulados de lluvia en un rango entre 75 y 250 milímetros (mm).

En la Región del Pacífico, se esperan acumulados de lluvia entre 100 y 200 mm; mientras que, en la Región Central, las precipitaciones podrían oscilar entre 75 y 200 mm, principalmente en los municipios de Camoapa, Santo Tomas, Villa Sandino, El Almendro, El Coral, entre otros. Mientras que en la Región Norte se esperan entre 100 y 175 mm de precipitaciones, presentándose los mayores niveles en San Jose de Bocay, El Cuá, Quilalí, Murra, Wiwilí, Pantasma, Matigúas, entre otros. Y en las Regiones del Caribe Norte y Sur, los niveles de lluvias fluctuaran entre 150 y 250 mm, mayores que el promedio de la norma histórica.

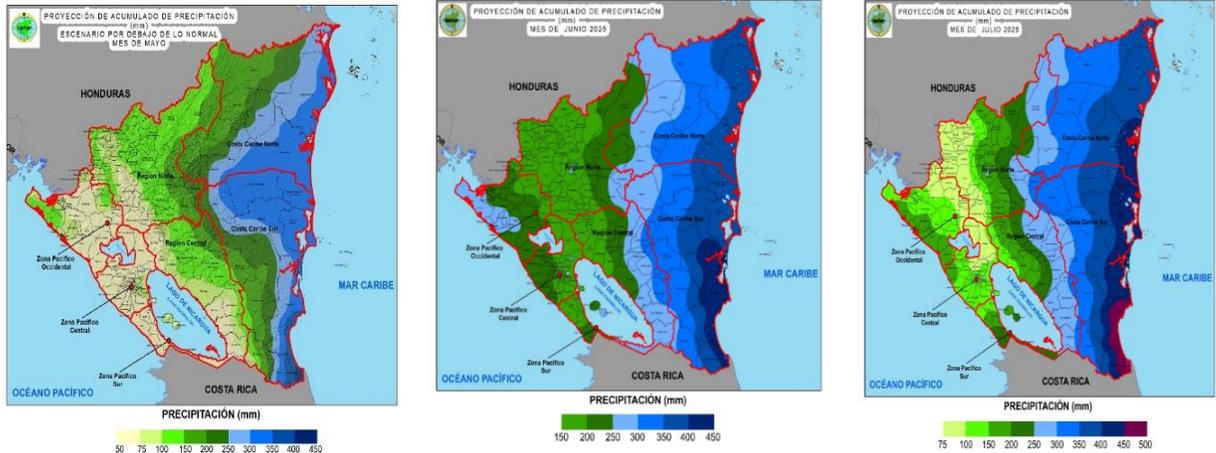
PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

En junio, habrá más acumulados de lluvias y también una mayor distribución de las mismas en las distintas regiones del país. En este mes los acumulados de lluvias se esperan entre 150 y 450 milímetros. En la Región del Pacífico se presentarán precipitaciones en el rango de 150 y 250 mm, muy similar a la norma histórica; en la Región del Norte se esperan acumulados entre 150 y 250 mm (norma histórica de 214 mm); en la Región Central, las precipitaciones serán entre 175 y 275 mm (norma histórica de 247 mm); mientras que, en las Regiones del Caribe Norte y Sur, las lluvias podrían variar entre 275 y 450 mm respectivamente, superiores a las normas históricas.

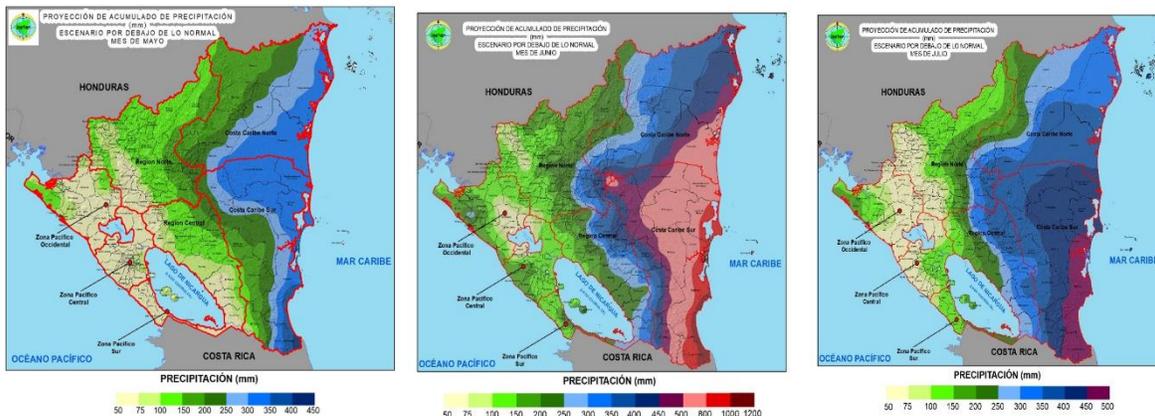
En julio, se espera una reducción de los acumulados de lluvias respecto a junio, principalmente en la Región del Pacífico y las zonas centrales y occidentales de las Regiones Norte y Central. Esto se conoce como el período canicular, y se presenta entre el 15 de julio y mediados de agosto; contrariamente, las Regiones de la Costa Caribe registran los máximos acumulados del año en este mes. En julio los acumulados de lluvias se esperan entre 100 y 500 milímetros.

En general, las perspectivas de precipitación son consistentes con las normas históricas y en los mapas siguientes se puede visualizar las precipitaciones por zona geográfica.

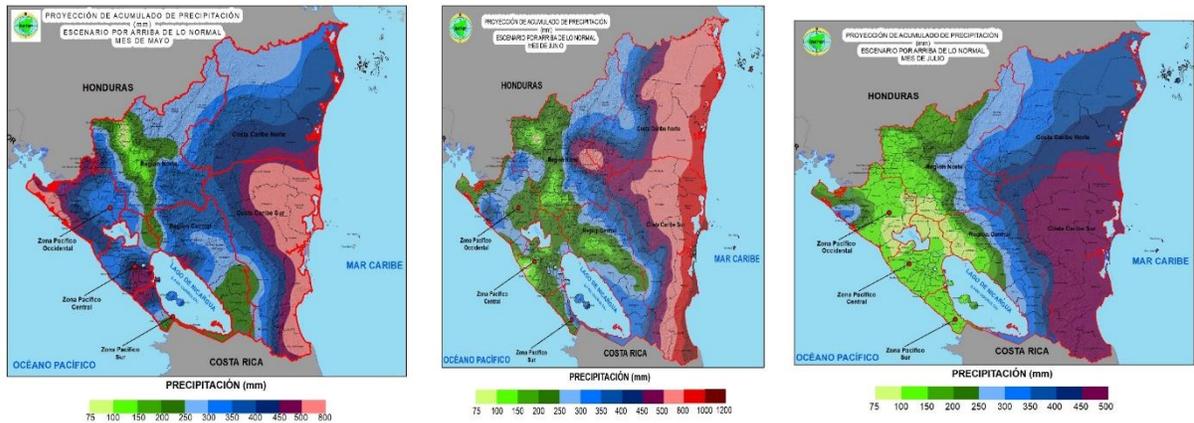
PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026



Debido a la variabilidad climática, se consideraron dos escenarios alternativos, uno si se presentaran menores precipitaciones a las previstas en el escenario más probable, y otro en el cual los acumulados de lluvias fueran mayores a los previstos. En los mapas siguientes se pueden observar los rangos de acumulados de lluvias proyectadas para los meses de mayo, junio y julio en el país bajo dichos escenarios.



PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026



B. Metas de producción para el ciclo 2025-2026

Considerando el escenario climático más probable y los comportamientos históricos de los stocks de recursos hidrobiológicos, a continuación, se presentan las metas de producción para el ciclo 2025–2026.

B.1 Producción para la seguridad alimentaria

En este nuevo ciclo 2025-2026 se espera el siguiente comportamiento en la producción de granos básicos, hortalizas y tubérculos:

- **Arroz:** se espera una producción de 5.1 millones de quintales oro, con crecimiento de 7.3% respecto a lo cosechado en el ciclo 2024-2025.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Frijol:** la cosecha se estima en 3.7 millones de quintales, con un crecimiento interanual de 8.8% respecto al ciclo anterior.
- **Maíz:** la producción esperada se estima en 7.9 millones de quintales, para una variación de +7.6% con respecto a la producción del ciclo anterior.
- **Hortalizas:** para el escenario de condiciones climáticas normales, se espera una producción mayor que el ciclo anterior. A continuación, se detalla a nivel de productos:
 - **Cebolla:** se estima una producción de 0.5 millones de quintales, lo que significará una variación interanual de +0.1%.
 - **Tomate:** se espera una producción de 1.5 millones de quintales, lo que significará un incremento interanual de 5.0%.
 - **Chiltoma:** se estiman 0.5 millones de quintales, lo cual significará registrar un crecimiento interanual de 8.0%.
 - **Zanahoria:** se espera una cosecha de 0.9 millones de quintales, con una variación esperada de +29.9% con respecto al ciclo anterior.
 - **Papa:** se espera una producción de 1.5 millones de quintales, para una variación interanual de 0% respecto al ciclo anterior.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Repollo:** se espera una producción de 2.3 millones de quintales, representando cero variaciones en términos interanuales.
- **Tubérculos:** para la producción de yuca se estima un volumen de 5.7 millones de quintales, lo que significará una variación interanual de 34.3%; en malanga se esperan 0.22 millones de quintales, lo que significa alcanzar un crecimiento interanual de 21.0%; y en quequisque se espera una cosecha de 0.3 millones de quintales, lo que representa registrar un crecimiento de 33.8%.

B.2. Gran producción agrícola para la exportación

- **Café:** se estima una producción 3.3 millones de quintales oro, lo que significará un crecimiento de 3.0% respecto al ciclo 2024-2025.
- **Maní:** la producción esperada se sitúa en 4.5 millones de quintales, con una variación de +3.0% en comparación con el ciclo anterior.
- **Ajonjolí:** se espera una producción de 33.0 miles de quintales, con crecimiento de 2.2% respecto al ciclo anterior.
- **Cacao:** la producción esperada se sitúa en 229.8 miles de quintales, para una variación interanual de +7.5%.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Banano:** se espera una producción de 14.8 millones de cajas de 42 libras, con crecimientos de 4.1% respecto a 2024.
- **Plátano:** se estima una producción de 603.1 millones de unidades, para un crecimiento de +2.9% respecto al ciclo anterior.
- **Tabaco:** la producción estimada se sitúa en 176.9 miles de quintales rama, con un crecimiento de 32.7% respecto al ciclo anterior.

B.3. Producción pecuaria y de la agroindustria

- **Ganadería de carne:** se proyecta una matanza total de 788.9 miles de reses, lo cual significará registrar un crecimiento de 3.2% respecto a 2024. Lo anterior permitirá una producción de carne de 367.2 millones de libras, con una variación interanual de +2.3% respecto a 2024.
- **Producción de leche:** se estima una producción de 391.5 millones de galones, lo que significará registrar alcanzar un incremento interanual de 3.0%.
- **Queso:** Se pronostica una producción de 274.7 millones de libras de queso, con crecimiento de 7.6% respecto a 2024.
- **Porcicultura y derivados:** se estima la matanza total de 301.5 miles de cerdos, lo que significará registrar

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

igual resultado que en 2024. Lo anterior corresponderá a una producción de carne porcina de 33.9 millones de libras, para 0% de variación interanual.

- **Avicultura y huevos:** se espera sacrificar 85.2 millones de aves, para un crecimiento interanual de 9.9%. Esto significará registrar una producción de carne de pollo de 435.7 millones de libras, con crecimiento de 9.9% respecto a 2024.

También, se espera una producción de huevo en granjas 59.8 millones de docenas, crecimiento de 4.6%; y una producción en campo de 29.2 millones de docenas, para un crecimiento de 1.0%.

- **Miel y derivados:** la producción esperada se sitúa en 1,594.9 toneladas métricas de miel de abeja, con un crecimiento de 10.0% respecto a 2024.
- **Azúcar de caña:** la producción se estima en 17.1 millones de quintales, con crecimiento de 1.4% respecto al ciclo anterior.
- **Industria aceitera.** Se proyecta una producción de 156.9 miles de toneladas métricas de aceite de palma, con crecimiento de 5.0% respecto a 2024.

B.4. Producción de la pesca y acuicultura

Se proyecta para el año 2025, una producción total de productos de la pesca y acuicultura de 174.9 millones de libras, con reducciones de 0.4% respecto a 2024. A continuación, se detalla la producción esperada por los principales recursos:

- **Escamas:** se espera una captura de 36.3 millones de libras, para un crecimiento de 3.5% respecto a 2024.
- **Langosta:** la captura se sitúa en 11.4 millones de libras, lo que representará una disminución de 4.0% respecto a los niveles de 2024.
- **Camarón de cultivo:** se espera una producción de 32.7 millones de libras, con una disminución de 4.8% respecto a 2024.
- **Camarón costero y camaroncillo:** se proyecta una captura de 1.7 millones de libras, con crecimiento de 17.0% respecto al año 2024.
- **Atún:** la captura se espera en 44.0 millones de libras, lo que significa una disminución de 12.5% respecto a 2024.
- **Pepino de mar:** se estima una captura de 13.6 millones de libras, con una variación 0% respecto a 2024.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Caracol rosado:** se espera una producción de 32.9 millones de libras, lo que significará registrar un crecimiento de 23.2% respecto a 2024.
- **Jaiba:** se proyecta una producción de 2.1 millones de libras, con una variación +0.5% respecto a 2024.

C. Metas de Exportación por sector y principales productos

Para 2025, las metas de exportación de la canasta de bienes de origen agropecuario y de la pesca y acuicultura se proyectan en 3,117.4 millones de dólares, lo que significa un incremento de 8.1% respecto a los resultados para igual canasta de bienes en 2024. A continuación, se detallan las exportaciones para cada uno de los sectores y productos contemplados en este Plan.

C.1. Exportaciones del sector agrícola

En el sector agrícola, se esperan exportaciones por un valor de US\$1,502.9 millones, con una variación interanual de 11.2%; asimismo, se espera que los volúmenes exportados registren una variación de +9.7% respecto a 2024. A continuación, se detallan las proyecciones de los principales productos:

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Café:** se espera un volumen exportado 2.9 millones de quintales, con un valor de US\$647.6 millones, lo cual significa incrementos, en volumen de 7.9% y en valor de 23.5%, con relación a 2024, debido en parte a mejores precios internacionales.
- **Maní:** el volumen exportado se proyecta en 1.7 millones de quintales, con un valor de US\$106.0 millones, para una disminución de 4.7% en volumen, y en términos de valor una disminución de 12.0% respecto a 2024. Se espera que los precios internacionales disminuyan.
- **Tabaco:** se proyecta un volumen exportado de 354.8 miles de quintales, con valor de US\$560.8 millones, lo que significa incrementos de 15.6% en volumen, y de 18.3% en términos de valor, debido a mejores precios internacionales.
- **Frijol:** el volumen exportado se estima en 2.2 millones de quintales, con un valor de US\$129.4 millones, lo cual significa crecimiento de 12.2% en volumen, y una variación de +0.3% en valor, respecto a 2024, por menores precios contratados.
- **Cacao:** se proyecta un volumen de exportación de 175.2 miles de quintales, con un valor de US\$18.0 millones, lo cual significa aumentos de 4.6% en volumen, y de 20.4% en valor respecto a 2024, debido en parte a mejores precios internacionales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- **Plátano:** se espera un volumen exportado de 1.5 millones de quintales, con valor de US\$21.8 millones, lo cual significará una variación de +3.8% en volumen y de +17.1% en valor respecto a 2024, debido en parte a mejores precios contratados.
- **Banano:** el volumen exportado se espera en 6.4 millones de cajas de 42 libras, con valor de US\$34.3 millones, siendo superior 3.2% en volumen y 5.0% en valor respecto a 2024.
- **Ajonjolí:** se estima un volumen exportado de 32.3 miles de quintales, con un valor de US\$1.6 millones, lo que significa disminuciones esperadas de 33.1% en volumen y de 31.7% en valor respecto a 2024.
- **Naranja:** se proyecta un volumen exportado 1.3 millones de quintales, con valor de US\$14.4 millones, lo que significa crecimiento de 5.5% en volumen y disminución de 18.9% en valor respecto a 2024, debido a menores precios contratados.
- **Malanga y quequisque:** el volumen exportado se estima en 369.1 miles de quintales con valor de US\$15.1 millones, lo que significa incrementos en términos de volumen de 27.6% y en términos de valor de 93.7%, debido a mejores precios.
- **Okra:** se proyecta un volumen exportado de 95.9 miles de quintales y valor de US\$9.9 millones, con variación

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

de +2.0% en volumen y +13.3% en valor respecto a 2024, debido en parte a mayores precios contratados.

C.2 Exportaciones del sector pecuario

En el sector pecuario, se esperan exportaciones de ganado en pie de 1.5 millones de kilogramos, equivalentes 4,100 cabezas, con variación de +1.0% respecto al número de cabezas exportadas en 2024. El valor exportado se estima en US\$3.0 millones, -11.9% respecto a 2024.

También, se proyecta exportar 877.2 toneladas métricas de miel de abejas por un valor de US\$2.9 millones, para un aumento de 12.0% en volumen y de 14.4% en valor, respecto a 2024.

C.3 Exportaciones del sector de la agro-industria

En la industria agropecuaria se esperan exportaciones de US\$1,370.3 millones, lo que significa una variación de +7.4% respecto a 2024. En cuanto a volumen exportado, se espera una variación promedio de 4.4% interanualmente. Por producto, las proyecciones son las siguientes:

- **Carne bovina:** se espera exportar un volumen de 286.4 millones de libras, con valor de US\$812.9 millones, lo que significará una variación interanual esperada de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

+2.7% en volumen y de +7.6% en valor. Los precios contratados se esperan sean mejores respecto al año anterior.

- **Azúcar:** el volumen exportado se proyecta en 9.8 millones de quintales, con valor de US\$243.6 millones, lo que significa una variación en volumen de -0.2% y en valor de +2.1%, respecto a 2024.
- **Quesos:** se estima un volumen exportado de 126.4 millones de libras, con valor de US\$231.7 millones, lo que será mayor en 8.0% en volumen y 10.4% en valor respecto a 2024. Los precios contratados se esperan se mantengan estables.
- **Aceite crudo de palma:** se proyecta un volumen exportado de 83.8 miles de toneladas, con valor de US\$82.1 millones, lo cual significará un incremento de 5.0% en volumen y 14.7% en valor, respecto a 2024, debido en parte a mejores precios contratados.

C.4 Exportaciones del sector de pesca y acuicultura

Se proyectan exportaciones de US\$238.3 millones, para una disminución de 4.7% respecto a 2024; resultado asociado con una disminución esperada en el volumen promedio exportado de 3.9%. Los precios promedios contratados se esperan se mantengan estables, con

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

variación promedio entre $\pm 3.0\%$. A continuación, se detallan las proyecciones de los principales productos:

- **Escama:** se estima un volumen exportado de 10.7 millones de libras, con valor de US\$35.8 millones, representando variaciones desde +0.2% en volumen y +4.1% en valor, con relación a 2024.
- **Langosta:** se proyecta un volumen exportado de 6.8 millones de libras, con valor de US\$73.2 millones; lo que significa en términos de volumen registrar un crecimiento interanual de 9.5% y en valor de +4.8% respecto a 2024, atenuado en parte por previsión menores precios contratados.
- **Camarón de cultivo:** el volumen exportado se estima en 34.6 millones de libras, con valor de US\$69.7 millones, lo que significará una disminución de 14.2% en volumen y de 16.0% en valor respecto a 2024. Se espera que los precios muestren una baja alrededor del 2.1%.
- **Atún:** se estima un volumen exportado de 42.0 millones de libras, con valor de US\$27.5 millones, con disminuciones, de 14.5% en volumen y 13.7% por ciento en valor, con relación a 2024. Los precios se proyectan relativamente estables.
- **Pepino de mar:** el volumen exportado se proyecta en 0.9 millones de libras, con valor de US\$15.5 millones, lo

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

cual significa variación de 0% en volumen y +2.5% en valor respecto a 2024. Se consideran que los precios muestren una recuperación respecto al año anterior, aunque menores a los de 2023.

- **Caracol rosado:** se proyecta un volumen exportado de 1.9 millones de libras y valor de US\$9.9 millones, con disminución de 3.2% en volumen, y -1.1% en valor respecto a 2024. Los precios contratados se proyectan estables.

D. Actividad económica de los sectores productivos

La medición del valor agregado generado por los sectores productivos considerados en este Plan, se realizó para el escenario de producción bajo condiciones neutras de fenómenos climáticos adversos, los cuales están basados en las perspectivas climáticas previamente mencionadas.

Se proyecta un crecimiento del 8.9% en la agricultura, 4.3% en el sector pecuario, 3.9% en la agroindustria relacionada, y una reducción del 0.6% en la pesca.

El aumento en la actividad económica agrícola se atribuye principalmente a un incremento esperado del 7.7% en la producción de granos básicos y un crecimiento del 9.9% en los productos agroexportables, con avances

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

destacados en la producción de tabaco, banano, café y plátano, entre otros.

Por otro lado, el crecimiento en el sector pecuario será impulsado por aumentos del 3.2% en la matanza bovina, 9.9% en la matanza avícola y 3.0% en la producción de leche cruda.

La expansión en la agroindustria conexas estará alineada con el desempeño positivo del sector pecuario, principalmente por los incrementos esperados en la producción de carne de aves y bovina.

En cuanto al sector pesquero, se espera una disminución en la actividad económica debido a la reducción en la producción de camarón de cultivo y la captura de especies como el atún y la langosta.

E. Acciones complementarias de las instituciones del SNPCC.

E.1 Acciones para el fomento de la producción y exportación.

MAG:

- Se realizarán 20,000 visitas técnicas a familias productoras para la promoción de la siembra del ciclo 2025-2026, compartiendo información sobre el uso y

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

variedades de semilla, manejo eficiente de cultivos, fechas probables de siembra y manejo pecuario.

- Se fortalecerán las capacidades de 36,000 productores y productoras en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas, diagnóstico y promoción de sistemas de riego eficiente, gestión del suelo y uso de la agrometeorología para la toma de decisiones productivas.
- Se brindará acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades a 5,700 pequeños productores y productoras con sistemas de riego a nivel nacional, contribuyendo a la productividad de las unidades de producción y rentabilidad de las familias que utilizan riego para la producción.
- Se garantizará el monitoreo y seguimiento permanente a la producción nacional con la participación de 19,000 productores agropecuarios, mediante visitas directas a unidades de producción a nivel nacional, a fin de generar información oportuna sobre los avances en la producción del ciclo agrícola, que permita la toma de decisiones para el aseguramiento del consumo y el abastecimiento nacional:
 - 12 estudios de monitoreo a la producción de granos básicos, producción de leche, huevo y aves en fincas.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- 12 estudios de la producción industrial y municipal de carne bovina, porcina y aves; acopio de leche y producción de huevos en granjas.
- 45 estudios a 22 rubros agropecuarios de importancia para la economía nacional, con productores de hortalizas, arroz de riego, banano, palma africana, café, granjas porcinas, plátano, tabaco, cacao, apícolas, hatos ganaderos, ajonjolí, raíces y tubérculos, oleaginosas (maní, soya, ajonjolí), pitahaya, piña, cítricos, aguacate, cucurbitáceas, coco, tamarindo, floricultura, entre otros estudios especiales.
- 5 estudios de interés productivo, económico y alimentario para validar avances y perspectivas a corto, mediano y largo plazo: 3 estudios de medición de ganado bovino en pie en rastros municipales y matarifes; 1 estudio especial de costos de producción en granjas porcinas semi-tecnificadas; 1 estudio especial de costos de producción en granjas avícolas semi-tecnificadas.
- Se realizará el monitoreo a los precios en fincas de los principales productos agropecuarios a nivel nacional, así como el inventario de existencias en los principales mercados de las cabeceras departamentales del país, para el seguimiento y análisis del comportamiento de los diferentes rubros agropecuarios.

INTA:

- Se pondrá a disposición de los productores 33,506 quintales de semilla de categorías superiores, además de la producción de 324,000 plántulas y material vegetativo de musáceas, hortalizas, bambú, pastos, café, cacao, raíces y tubérculos.
- Se presentarán 21 nuevas variedades, tecnologías y prácticas para el manejo sostenible de cultivos, la producción ganadera, el procesamiento y el valor agregado del sector agropecuario.
- Se contribuirá a la productividad y sanidad agropecuaria a través de la producción de 15,000 dosis de bioinsumos, para su aplicación en cultivos y animales.
- Se transferirán 106 tecnologías y 129 prácticas agropecuarias a familias productoras, a través de las diferentes estrategias de transferencias como: Fincas de investigación e innovación, Bancos Comunitarios de Semilla, así como desde los Centros y Fincas de Desarrollo Tecnológicos del INTA.
- Se fortalecerán las capacidades técnicas a 123,500 productores/as innovadores, productores, estudiantes y técnicos del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se acompañará a 1,050 Bancos Comunitarios de Semillas Criollas, Climatizadas y Mejoradas, para la producción de semillas de calidad, con alto contenido nutricional, adaptabilidad climática y de fácil acceso a las familias productoras.

IPSA:

- Se realizarán 4,240 visitas a casas, se inspeccionarán 275,500 animales y curar a 85,000 animales, en el marco del plan de contingencia para la prevención, control y erradicación del Gusano Barrenador del Ganado.
- Se realizarán 1,374 visitas a fincas para la vigilancia de la plaga no cuarentenaria langosta voladora de importancia económica.
- Se realizarán 3,165 visitas a fincas o sitios para la vigilancia de la plaga cuarentenaria caracol gigante africano y 10,058 servicios de trampeo.
- Se implementarán 12,740 servicios de trampeo para la vigilancia de la plaga cuarentenaria gusano rosado del algodón.
- Se realizarán 3,843 inspecciones de vigilancia sanitaria en 7 establecimientos de procesamiento de productos cárnicos.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se realizarán 8,235 inspecciones de vigilancia sanitaria en 33 establecimientos de procesamiento de productos lácteos.
- Se realizarán 979 inspecciones de vigilancia sanitaria en 3 establecimientos de procesamiento de productos porcino.
- Se realizarán 2,375 inspecciones de vigilancia sanitaria en 7 establecimientos de procesamiento de productos avícolas.
- Se realizarán 888 inspecciones de vigilancia sanitaria en 30 establecimientos de procesamiento de productos de la pesca y acuicultura.
- Se registrarán o actualizarán 9,454 establecimientos en el sistema de trazabilidad.
- Se identificarán y registrarán 879,864 bovinos en el sistema de trazabilidad.
- Se realizarán 12,929 inspecciones a establecimientos registrados en Sistema de Trazabilidad.
- Se realizarán 59,952 inspecciones de envíos y mercancías, para prevenir el ingreso de plagas y enfermedades al país.
- Se emitirán 90 constancias HACCP (Análisis de Riesgos de Puntos Críticos de Control), a

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

establecimientos procesadores de productos de origen agropecuario, acuícola y pesquero certificados para la exportación.

- Se implementarán 11 Planes Nacionales de Residuos y 7 Microbiológicos en los establecimientos procesadores de productos origen agropecuario, acuícola y pesquero.
- Se realizarán 16,790 inspecciones sanitarias, en establecimientos procesadores de productos de origen agropecuario, acuícola y pesquero, para verificar la inocuidad de los alimentos.
- Se realizarán 82,372 visitas a fincas o sitios para la vigilancia de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias.
- Se inspeccionarán 1,497,949 toneladas métricas de productos agrícolas, con fines de exportación.
- Se realizarán inspecciones a 14,186 toneladas métricas de semillas bajo el régimen de control oficial de calidad.
- Se realizarán 1,798 visitas a fincas cafetaleras de referencia para el monitoreo de plagas de importancia económica.
- Se realizarán 1,765 visitas a fincas cacaoteras de referencia para el monitoreo de plagas de importancia económica y plaga cuarentenaria.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se ejecutarán 88,571 servicios de trampeo para la vigilancia de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias, asegurando las exportaciones de productos vegetales.
- Se realizarán 5,386 visitas a fincas de granos básicos para la vigilancia de plagas de importancia económica.
- Se ejecutarán 31,786 inspecciones fitosanitarias en productos de origen vegetal para garantizar las exportaciones.
- Se registrarán 371 fincas en proceso de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas.
- Se realizarán 40,496 visitas a explotaciones pecuarias vigiladas para la prevención y control de enfermedades exóticas y endémicas a nivel nacional.
- Se efectuarán 34 inspecciones sanitarias en establecimientos acuícolas en buenas prácticas acuícolas y trazabilidad.
- Se ejecutarán 77 inspecciones de bioseguridad a explotaciones avícolas.
- Se realizarán 276 inspecciones de establecimientos veterinarios.
- Se fortalecerá la implementación de trazabilidad a través del registro o actualización de establecimientos,

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

identificación bovina y etiquetado de productos y sub productos lácteos.

- Se implementará la trazabilidad en los rubros acuícola, pesquera, avícola, apícola, porcina y agrícola; Como herramienta de gestión de riesgo sanitario.
- Se realizará vigilancia sanitaria en establecimientos que producen alimentos de origen agropecuario, acuícola y pesquero para verificar la inocuidad y calidad.

INPESCA:

En el marco de la Estrategia Nacional de Acuicultura a Pequeña Escala (ENAPE):

- Se facilitará la adquisición de bonos tecnológicos para la producción de peces en estanques de geomembrana a familias protagonistas del litoral Pacífico y Caribe.
- Se entregarán 20,000 alevines de tilapia para la producción de peces en tanques y estanques.
- Se brindará asistencia técnica y seguimiento a la producción nacional de cultivo de tilapia a 600 protagonistas de todo el país.
- Se fortalecerán las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas en temas de introducción a la acuicultura, construcción de estanques, nutrición

acuícola, cultivo de robalo, cultivo de pargo, cultivo de tilapia, calidad de agua, entre otros.

MINISTERIO PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS:

- Se capacitará a 4,000 emprendedores en habilidades blandas y educación financiera para potencializar su sostenibilidad, creatividad y competitividad.
- Se acompañarán 1,750 emprendimientos en procesos de mejora continua para lograr mayores oportunidades de mercado.
- Se realizarán 3,500 eventos comerciales para la promoción de los emprendimientos a nivel nacional y local.
- Se realizarán 2 eventos nacionales para la promoción de los emprendimientos, vinculándolos con sectores productivos y mercados nacionales e internacionales. (Nicaragua Emprende y EXPOPYME).
- Se realizarán 30 ruedas de negocios y eventos de conexión comercial, sectorial y multisectoriales a nivel nacional y local.

MIFIC:

- Se continuará promoviendo el proceso de integración económica centroamericana. Se fomentará el aprovechamiento de las ventajas que brindan los Acuerdos Comerciales vigentes e identificarán oportunidades de nuevos mercados para productos de la oferta exportable de Nicaragua.
- Se capacitará a 150 empresarios nicaragüenses exportadores y con potencial exportador, en temas de fomento y promoción de las exportaciones y comercio internacional.
- Se atenderá a 110 empresas exportadoras adscritas a los regímenes de fomento a las exportaciones, Ley No. 382, de Admisión Temporal y Ley No. 489 de Pesca y Acuicultura, para la incorporación de tecnologías que fortalezcan la eficiencia de los procesos productivos y competitividad.
- Se brindarán 201 servicios de asistencia técnica a las actividades de fomento y promoción de exportación correspondiente a ajustes y prórrogas a programas de requerimiento de exportadores adscritos al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y atención de consultas comerciales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se promoverá la oferta exportable mediante la participación en ferias internacionales y eventos de promoción comercial.
- Se incorporarán a la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Nicaragua (VUCEN), los procesos y funcionalidades siguientes:
 - Vinculación de certificados CITES para exportación de productos de origen vegetal y animal, por medio de la interoperabilidad de los sistemas de la autoridad emisora (MARENA).
 - Implementación del Sistema Electrónico de Verificación de Certificados de Origen, para validación de mercancías exportadas bajo preferencias arancelarias conforme Tratados y Acuerdos Comerciales.
 - Gestión en línea de permisos de importación de mercancías reguladas por: ANRS/MINSA (medicamentos, alimentos, dispositivos médicos), IPSA (productos de origen vegetal y animal), CNRCST (productos industriales) y TELCOR (equipos de telecomunicaciones).
 - Se continuará con el fortalecimiento de la interoperabilidad con la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) con la implementación de nuevas funcionalidades.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se brindarán 1,348 servicios que se ofrecen como parte del Sistema Nacional de Calidad a los diferentes sectores productivos, entre otros: calibración de instrumentos metrológicos y procesos de acreditación de laboratorios de ensayos, unidades de inspección y certificación, así como la elaboración de normas en el ámbito del MIFIC.
- Se capacitarán a 320 personas de los sectores público, privado y académicos en temas de Sistema Nacional de Calidad.
- Se fortalecerá el sistema de información comercial para acceder a mercados internacionales, mediante la elaboración y publicación de documentos de inteligencia comercial consistentes en fichas de producto-mercado, catálogo de ferias, catálogo del exportador y otros documentos para la identificación de oportunidades de negocios.
- Se desarrollarán 6 estudios y propuestas estratégicas para facilitar la integración de cadenas de valor agroindustrial en los sectores de café, carne bovina y queso artesanal; la elaboración de mapa de industrialización, perfiles de proyectos y planes estratégicos.
- Se beneficiará a 298 Pymes industriales del sector de Alimentos y bebidas recibiendo avales técnicos para

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

acceso a exoneración de IVA para compras locales y de importación de tecnología, materia prima e insumos.

- Se fortalecerá 100 MiPymes del sector panificación con conocimientos productividad, calidad, desarrollo empresarial, contactos comerciales con clientes y proveedores para la mejora productiva por medio de congreso de competitividad empresarial.

INATEC:

- Se capacitará a 6,600 protagonistas y productores de las Escuelas Técnicas de Campo con cursos de habilitación desde el componente Técnico de Campo.
- Se atenderá 111,520 estudiantes de secundaria a distancia en el campo, para la promoción de técnicas y tecnologías de la producción agropecuarias desde el programa Vocación Productiva.
- Se formarán 14,242 estudiantes a través de 17 carreras técnicas del sector agropecuario y forestal en 19 Centros Tecnológicos en todo el país.
- Se fortalecerá técnicamente 15,000 protagonistas del campo en el manejo administrativo de las actividades productivas a través de las Escuelas de Emprendimiento en el Campo.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se certificarán las competencias técnicas a 3,200 productores empíricos anualmente en los oficios: Productor Apícola, Catador de Café, Instalador y Operador en Mantenimiento de Riego Agrícola, Inspector de Calidad del Café, Acuicultor, Caficultor, Operador de Maquinaria Agrícola y Gestor de Fincas Ganaderas.
- Se integrarán a 13,550 productores y productores en un proceso de promoción y transferencias de tecnologías innovadoras para la especialización en rubros priorizados.
- Se actualizarán 10 cursos y se crearán 10 nuevos cursos para el Programa Educación Técnica en el Campo, en atención a los rubros productivos priorizados en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y Desarrollo Humano 2022 - 2026.
- Se fortalecerán las competencias de 300 facilitadores del Programa de Educación Técnica en el Campo.
- Se brindará capacitación para el desarrollo de habilidades complementaria que contribuyan al fomento de la producción y exportación:
- Se atenderá 15,250 protagonistas del campo en cursos libres que aporten a la dinamización de la producción local.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se capacitarán 35,200 protagonistas del campo en cursos especializados de agro industrialización.
- Se formarán a 2,550 protagonistas del campo en cursos sobre tecnología de la información.

UNA:

- Se ampliará la oferta en todos los niveles y modalidades educativas de acuerdo con las necesidades del sector agrario y ambiental, en correspondencia con los planes de desarrollo nacional mediante carreras técnicas y especializadas para potenciar la productividad, agregación de valor y comercialización.
- Se ampliará la oferta y cobertura educativa en las zonas rurales del país mediante el programa emblemático Universidad en el Campo con carreras alineadas a las necesidades y contexto territorial.
 - Contando con un total de 31 carreras técnicas e ingenierías ofertadas en el Programa UNICAM vinculadas con las áreas de ciencias agropecuarias, agroindustria, agronegocios, Zootecnia, Veterinaria, Gestión Agro-ecoturística y pesca.
 - Atendiéndose a 38,153 estudiantes en UNICAM por medio de 7 universidades que facilitan el acceso a una Educación Superior hasta las zonas rurales del

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

país en los territorios adscritos a los recintos de las sedes universitarias.

- Se implementarán programas integrales mediante la organización de ferias, talleres, eventos de innovación, emprendimiento y de transferencia de conocimiento para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de la comunidad educativa y familias productoras.
- Se fortalecerán las fincas universitarias, zoo criaderos y viveros de experimentación como centros integrales de práctica, investigación, innovación y enseñanza del desarrollo agrario.
- Se fomentará la participación de estudiantes y académicos en eventos para la protección, cuidado y preservación del medio ambiente y el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas de conservación, protección y cuidado de la Madre Tierra aportando a la preservación de ambientes saludables; así como en temas de innovación y emprendimientos.
- Se organizarán eventos científicos para promover la investigación en las principales líneas de desarrollo del país.
- Se Impulsará diseños curriculares de carreras de Grado en continuidad formativa de Técnicos superior de

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

programas del área de agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria e Ingeniería, industria y construcción.

- Se promoverá la investigación educativa mediante los talleres de Nicaragua Emprende, las Temporadas Nacional de Innovación Abierta y las Jornadas creativas.
- Se desarrollarán programas de formación y capacitación para el fortalecimiento de los protagonistas de MIPYMES, para fortalecer la competitividad empresarial.
- Se capacitarán a los protagonistas técnicos y productores del país, mediante talleres y programas de formación continua.
- Se fomentarán programas de certificación para la formación y educación en investigación, innovación y emprendimiento en la gestión del conocimiento del área de agricultura.
- Se desarrollarán y fortalecerán las capacidades científicas, técnicas y tecnológicas a 14,000 estudiantes a través de al menos 15 carreras de grado y 7 programas de postgrado del sector agropecuario y forestal.
- Se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a:

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- 15,000 productores en los rubros de granos básicos, hortalizas, café, cacao, musáceas, moringa, sistemas de riego, bovinos, ovinos, caprinos, aves y cerdos.
- 19,000 protagonistas en agroindustrialización y valor agregado a la producción.
- 25,000 protagonistas del Programa Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida.
- Se atenderán en el diplomado en tecnologías para fortalecer la producción y productividad agropecuaria (TecnoAgro) a 60,000 protagonistas de los rubros granos básicos, ganadería, café, cacao, musáceas, moringa, sistemas de riego, miel, aves, forestales y peces.
- Se brindará formación universitaria en carreras de las ciencias agrarias en el campo a 5,000 jóvenes y adultos, entre otras.

E.2. Acciones ante el cambio climático.

MARENA:

- Se fortalecerá el protagonismo de la familias y comunidades en el cuidado y protección de la Madre Tierra dentro de nuestras áreas de conservación ambiental y

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

desarrollo sostenible a través de la verificación de 1,023 planes de finca elaborados de restauración ambiental.

- Se fortalecerá las capacidades a 3,680 protagonistas a través de la realización de 184 capacitaciones en los temas de restauración de bosques, prevención de incendios forestales, agropecuarios y malezas.
- Se fortalecerá el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de la actualización del sistema de vedas de flora y fauna.
- Se garantizará el aprovechamiento sostenible de nuestra fauna y flora silvestre a través del establecimiento del sistema de cuotas de exportación.
- Se realizarán visitas de seguimiento a 18 reservas silvestres privadas modelos a nivel nacional, como centros de referencia de la gestión ambiental sostenible de los recursos naturales y biodiversidad.
- Se realizará un Congreso Nacional de Protección de las Tortugas Marinas para dar conocer los avances en la gestión ambiental para su protección y conservación ambiental.
- Se realizará un Congreso y Feria, en conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente.
- Se emitirán 300 permisos de exportación de especies de fauna y flora silvestre.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se fortalecerá la gestión del Sistema Nacional de Áreas de Conservación Ambiental y Desarrollo Sostenible a través de 20 acciones de seguimiento y monitoreo.
- Se garantizará la protección y conservación de la flora y fauna, a través de 24 actividades de monitoreo de la biodiversidad a nivel nacional.
- Se emitirán al menos 15 autorizaciones de manejo ambiental de material vegetativo, para el uso, manejo de suelos y ecosistemas terrestres de acuerdo a la legislación ambiental.
- Se emitirán al menos 5 Resoluciones Administrativas para Autorizaciones de Manejo Ambiental de Material Vegetativo como una herramienta para la producción sostenible.
- Se realizará la recolección de 1,350 kilogramos de semillas de especies forestales nativas y exóticas, colectadas de plantaciones y rodales naturales a nivel nacional.
- Se realizarán 6 levantamientos de información en campo de los caracteres cuantitativos y cualitativos de ensayos genéticos y plantaciones pilotos establecidos, con la finalidad de elaborar reportes de avances de resultados.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se impartirán 30 capacitaciones para fortalecer y desarrollar capacidades técnicas y científicas sobre mejoramiento genético, producción y manejo de germoplasma forestal, establecimiento y manejo de plantaciones forestales.
- Se garantizará el manejo sostenible de los recursos naturales, a través de las evaluaciones ambientales con eficiencia y eficacia para la viabilidad ambiental de al menos 2,000 proyectos, obras, industrias o cualquiera actividad económica, que puedan generar impactos al medio ambiente.
- Se garantizará el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través del seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales y medidas de mitigación en al menos 500 iniciativas económicas que cuentan con permiso ambiental.
- Se establecerán 2,100 viveros con la producción de 18 millones de plantas de diversas especies forestales.
- Se reforestarán 18,000 hectáreas con plantaciones forestales y sistemas agroforestales.
- Se monitorearán 22,500 hectáreas de bosque natural, áreas fuera de bosques y plantaciones forestales para garantizar el manejo y la sostenibilidad de los recursos naturales.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

- Se autorizará la extracción legal y sostenible de 110,000 metros cúbicos de volumen de madera a nivel nacional.
- Se certificarán 1,200 actividades forestales como planes generales de manejo, permisos en sus diferentes modalidades, plantaciones, regentes, empresas e industrias forestales.
- Se emitirán 500 constancias de exportación para el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.
- Se exportarán 2.5 millones de kilogramos de resina de pino, provenientes de comunidades de la Costa Caribe Norte.
- Se realizará el levantamiento de 113 parcelas de muestreos para el monitoreo de bosques y la generación de información actualizada dentro del Inventario Nacional Forestal.
- Se realizarán al menos 15 visitas de acompañamiento a familias productoras para verificar que se estén realizando buenas prácticas de adaptación al cambio climático y conservación de los recursos naturales, que garanticen una producción en armonía con la madre naturaleza.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

V. Anexos.

1. METAS DE PRODUCCIÓN POR SECTOR Y PRODUCTOS DEL PNPCC 2025-2026

Producción del Sector Agrícola: Granos básicos

(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultados Ciclo 2024-2025	Metas 2025-2026	Variación % 25/26 vs 24/25
Maíz			
Área sembrada (mzs)	383,872.0	399,919.9	4.2
Área cosechada (mzs)	344,146.1	366,977.0	6.6
Producción (qq)	7,353,895.0	7,910,131.4	7.6
Rendimiento (qq/mzs)	21.4	21.6	0.9
Frijol rojo			
Área sembrada (mzs)	357,250.4	363,500.0	1.7
Área cosechada (mzs)	291,720.0	302,350.0	3.6
Producción (qq)	3,411,267.0	3,712,669.8	8.8
Rendimiento (qq/mzs)	11.7	12.3	5.0
Arroz			
Área sembrada (mzs)	99,668.0	106,453.7	6.8
Área cosechada (mzs)	95,585.0	102,408.5	7.1
Producción (qq)	4,753,308.2	5,099,941.3	7.3
Rendimiento (qq/mzs)	49.7	49.8	0.1
Sorgo			
Área sembrada (mzs)	19,613.0	19,700.0	0.4
Área cosechada (mzs)	18,096.0	18,100.0	0.0
Producción (qq)	429,717.0	434,400.0	1.1
Rendimiento (qq/mzs)	23.7	24.0	1.1

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Producción del Sector Agrícola: Hortalizas y tubérculos

(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultados 2024-2025	Meta 2025-2026	Variación % 25/26 vs 24/25
HORTALIZAS			
Cebolla			
Área cosechada (mzs)	1,428.0	1,430.0	0.1
Producción (qq)	478,448.0	479,050.0	0.1
Rendimiento (qq/mz)	335.0	335.0	0.0
Papa			
Área cosechada (mzs)	5,761.0	5,761.0	0.0
Producción (qq)	1,530,655.9	1,530,655.9	0.0
Rendimiento (qq/mz)	265.7	265.7	0.0
Zanahoria			
Área cosechada (mzs)	2,485.8	2,485.8	0.0
Producción (qq)	727,071.0	944,604.0	29.9
Rendimiento (qq/mz)	292.5	380.0	29.9
Chiltoma			
Producción (qq)	423,351.1	457,219.2	8.0
Tomate			
Producción (qq)	1,398,062.7	1,467,965.9	5.0
Repollo			
Área cosechada (mzs)	2,826.0	2,826.0	0.0
Producción (qq)	2,343,972.4	2,343,972.4	0.0
Rendimiento (qq/mz)	829.4	829.4	0.0
TUBÉRCULOS			
Yuca			
Área cosechada (mzs)	24,564.0	26,037.8	6.0
Producción (qq)	4,264,279.0	5,728,324.8	34.3
Rendimiento (qq/mz)	173.6	220.0	26.7
Malanga			
Área cosechada (mzs)	922.0	1,014.2	10.0
Producción (qq)	184,400.0	223,124.0	21.0
Rendimiento (qq/mz)	200.0	220.0	10.0
Quequisque			
Área cosechada (mzs)	1,664.0	1,780.5	7.0
Producción (qq)	199,680.0	267,072.0	33.8
Rendimiento (qq/mz)	120.0	150.0	25.0

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Producción del Sector Agrícola: Gran producción agroexportable

(en las unidades que se especifican)

Cultivo	Resultado 2024-2025	Metas 2025-2026	Variación % 25/26 vs 24/25
Café			
Área cosechada (mzs)	206,798.8	207,000.0	0.1
Producción (qq oro)	3,174,362.2	3,270,600.0	3.0
Rendimiento	15.4	15.8	2.9
Maní			
Área cosechada (mzs)	63,042.0	64,000.0	1.5
Producción (qq)	4,348,000.0	4,480,000.0	3.0
Rendimiento	69.0	70.0	1.5
Ajonjolí			
Área cosechada (mzs)	3,364.0	3,300.0	-1.9
Producción (qq)	32,293.9	33,000.0	2.2
Rendimiento	9.6	10.0	4.2
Cacao			
Área cosechada (mzs)	23,745.0	24,185.0	1.9
Producción (qq)	213,705.0	229,757.5	7.5
Rendimiento	9.0	9.5	5.6
Banano			
Área cosechada (mzs)	64,613.4	64,613.4	0.0
Producción (cajas 42 lbs)	14,188,495.0	14,765,860.0	4.1
Rendimiento	219.6	228.5	4.1
Plátano			
Área cosechada (mzs)	16,014.0	16,300.0	1.8
Producción (unidades)	586,277,769.0	603,100,000.0	2.9
Rendimiento	36,610.3	37,000.0	1.1
Tabaco			
Área cosechada (mzs)	6,174.0	6,318.4	2.3
Producción (qq rama)	133,358.4	176,915.8	32.7
Rendimiento	21.6	28.0	29.6

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Producción del Sector Pecuario

(en las unidades que se especifican)

Descripción	Resultados 2024	Metas 2025	Variación % 2025 vs 2024
Ganadería bovina (extracción total)			
Matanza industrial			
Reses (cabezas)	656,439.00	680,000.00	3.6
Peso promedio (kgs. por cabeza)	431.79	435.00	0.7
Matanza municipal			
Reses (cabezas)	107,830.00	108,908.30	1.0
Peso promedio (kgs. por cabeza)	358.54	360.00	0.4
Matanza total (cabezas)	764,269.00	788,908.30	3.2
Peso promedio (kgs. por cabeza)	421.45	424.65	0.8
Exportación en pie (cabezas)	4,055.00	4,100.00	1.1
Extracción total	768,324.00	793,008.30	3.2
Leche (galones)			
Acopio industrial y artesanal	172,006,103.00	180,081,021.56	4.7
Producción	380,078,137.53	391,480,481.66	3.0
Avicultura			
Aves (unidades)	77,517,913.00	85,209,294.40	9.9
Granjas tecnificadas	76,913,814.00	84,605,195.40	10.0
Granjas semi tecnificadas	604,099.00	604,099.00	0.0
Huevos en granja (docenas)	57,183,172.00	59,831,108.46	4.6
Granjas tecnificadas	42,244,428.00	44,145,427.26	4.5
Granjas semi tecnificadas	14,938,744.00	15,685,681.20	5.0
Huevos en campo (docenas)	28,871,533.68	29,160,249.02	1.0
	86,054,705.68	88,991,357.48	
Porcicultura			
Matanza industrial (cabezas)	82,125.00	82,125.00	0.0
Matanza municipal (cabezas)	219,409.00	219,409.00	0.0
Matanza total (cabezas)	301,534.00	301,534.00	0.0

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Producción del Sector Agroindustria

(en las unidades que se especifican)

Descripción	Período	Resultado 2024-2025	Metas 2025-2026	Variación % 25/26 vs 24/25
Industria azucarera	ciclo			
Azúcar (qq)		16,865,556.5	17,108,204.5	1.4
área cosechada (mz)		104,958.3	104,958.3	0.0
Industria cárnica	año			
Carne bovina (lbs)		358,861,213.6	367,159,072.7	2.3
Carne porcina (lbs)		33,910,969.0	33,910,969.0	0.0
Carne pollo (lbs)		396,415,857.5	435,697,693.3	9.9
Industria aceitera	año			
Aceite de palma (tm)		149,508.0	156,983.40	5.0
Industria láctea	año			
Queso (lbs)		255,306,252.0	274,730,316.7	7.6
Miel y derivados	año			
Miel de abeja (tm)		1,450.4	1,594.9	10.0

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Producción del Sector Pesca y Acuícola

(en libras)

Descripción	2024	Metas 2025	Variación % 2025 vs 2024
Total	175,683,128.0	174,943,503.2	-0.4
Escama	35,034,973.4	36,251,186.7	3.5
Langosta	11,895,420.6	11,420,430.3	-4.0
Camarón cultivo	34,364,175.8	32,697,656.3	-4.8
Camarón costero	1,454,099.0	1,701,857.8	17.0
Pepino de mar	13,578,629.9	13,579,064.6	0.0
Caracol	26,687,047.8	32,891,409.1	23.2
Atún	50,309,479.9	44,030,292.7	-12.5
Jaiba	2,064,395.1	2,074,717.1	0.5
Otros ^{1/}	294,906.5	296,888.7	0.7

1/: Incluye calamar, cangrejo, pulpo, almejas, conchas negras, ostion, mejillón, punche y ostras.

Nota: Incluye producción en ambos océanos y aguas continentales.

Fuente: INPESCA.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

2. METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR Y PRODUCTOS DEL PNPCC 2025-2026

METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR - 2025

(en unidades según lo expresado)

Productos	2024	Metas 2025	Variación (%) 2025 / 2024
VALOR TOTAL (US\$ millones)	2,882.9	3,117.4	8.1
Sector Agrícola	1,351.0	1,502.9	11.2
Sector Pecuario	5.9	5.9	-0.5
Agroindustria	1,275.8	1,370.3	7.4
Sector Pesca y Acuícola	250.1	238.3	-4.7
VOLUMEN TOTAL (índices)	97.1	103.0	6.1
Sector Agrícola	91.6	100.5	9.7
Sector Pecuario	93.9	97.6	3.9
Agroindustria	103.2	107.8	4.4
Sector Pesca y Acuícola	99.8	95.9	-3.9

Nota: Los índices de volúmenes tienen como año base el 2023

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Exportaciones del Sector Agrícola - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	Metas 2025	Variación (%) 2025 / 2024
GRAN PROD. AGROEXPORTABLE		1,316.7	1,463.5	11.1
Índice de volumen		91.3	100.1	9.7
Café	Valor (US\$ millones)	524.4	647.6	23.5
	Volumen (miles qq)	2,708.5	2,922.9	7.9
	Precio (US\$/qq)	193.6	221.6	14.4
Maní	Valor (US\$ millones)	120.4	106.0	-12.0
	Volumen (miles qq)	1,749.4	1,667.9	-4.7
	Precio (US\$/qq)	68.8	63.6	-7.6
Tabaco ^{1/}	Valor (US\$ millones)	474.2	560.8	18.3
	Volumen (miles qq)	307.0	354.8	15.6
	Precio (US\$/qq)	1,545.0	1,580.5	2.3
Frijol	Valor (US\$ millones)	129.0	129.4	0.3
	Volumen (miles qq)	2,002.3	2,246.5	12.2
	Precio (US\$/qq)	64.4	57.6	-10.6
Banano	Valor (US\$ millones)	32.7	34.3	5.0
	Volumen (miles cjas) ^{2/}	6,149.9	6,349.3	3.2
	Precio (US\$/qq)	5.3	5.4	1.7
Plátano	Valor (US\$ millones)	18.7	21.8	17.1
	Volumen (miles qq)	1,408.4	1,462.6	3.8
	Precio (US\$/qq)	13.2	14.9	12.7
Cacao	Valor (US\$ millones)	15.0	18.0	20.4
	Volumen (miles qq)	167.6	175.2	4.6
	Precio (US\$/qq)	89.2	102.8	15.2
Ajonjolí	Valor (US\$ millones)	2.3	1.6	-31.7
	Volumen (miles qq)	48.3	32.3	-33.1
	Precio (US\$/qq)	48.1	49.1	2.1
OTROS PROD AGRÍCOLAS		34.3	39.4	14.8
Índice de volumen		107.6	120.0	11.5
Naranja	Valor (US\$ millones)	17.8	14.4	-18.9
	Volumen (miles qq)	1,253.3	1,322.2	5.5
	Precio (US\$/qq)	14.2	10.9	-23.2
Malanga y quequisque	Valor (US\$ millones)	7.8	15.1	93.7
	Volumen (miles qq)	289.2	369.1	27.6
	Precio (US\$/qq)	26.9	40.8	51.8
Okra	Valor (US\$ millones)	8.8	9.9	13.3
	Volumen (miles qq)	94.0	95.9	2.0
	Precio (US\$/qq)	93.3	103.7	11.1
TOTAL SECTOR AGRÍCOLA		1,351.0	1,502.9	11.2
Índice de volumen		91.6	100.5	9.7

1/: Incluye exportaciones de puros de tabaco

2/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Exportaciones del Sector Pecuario y Agroindustria - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	Metas 2025	Variación (%) 2025 / 2024
SECTOR PECUARIO		5.9	5.9	-0.5
Indice de volumen		93.9	97.6	3.9
Ganado en pie	Valor (US\$ millones)	3.4	3.0	-11.9
	Volumen (miles kgs)	1,506.2	1,476.0	-2.0
	Precio (US\$/kg)	2.2	2.0	-10.1
Miel de abeja	Valor (US\$ millones)	2.6	2.9	14.4
	Volumen (ton. métrica)	783.2	877.2	12.0
	Precio (US\$/tm)	3,289.2	3,360.0	2.2
AGROINDUSTRIA		1,275.8	1,370.3	7.4
Indice de volumen		103.2	107.8	4.4
Carne	Valor (US\$ millones)	755.7	812.9	7.6
	Volumen (millones lbs)	278.7	286.4	2.7
	Precio (US\$/lb)	2.7	2.8	4.7
Azúcar	Valor (US\$ millones)	238.6	243.6	2.1
	Volumen (millones qq)	9.8	9.8	-0.2
	Precio (US\$/qq)	24.3	24.9	2.3
Queso	Valor (US\$ millones)	209.9	231.7	10.4
	Volumen (millones lbs)	117.0	126.4	8.0
	Precio (US\$/lb)	1.8	1.8	2.2
Aceite bruto de palma	Valor (US\$ millones)	71.6	82.1	14.7
	Volumen (miles tm)	79.8	83.8	5.0
	Precio (US\$/tm)	897.6	980.2	9.2

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Exportaciones del Sector Pesca y Acuícola - 2025

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	2024	Metas 2025	Variación (%) 2025 / 2024
TOTAL DE PESCA Y ACUÍCOLA		250.1	238.3	-4.7
Indice de volumen		99.8	95.9	-3.9
Escama	Valor (US\$ millones)	34.4	35.8	4.1
	Volumen (millones lbs)	10.6	10.7	0.2
	Precio (US\$/lb)	3.2	3.4	3.9
Langosta	Valor (US\$ millones)	69.9	73.2	4.8
	Volumen (millones lbs)	6.2	6.8	9.5
	Precio (US\$/lb)	11.2	10.7	-4.3
Camarón de cultivo	Valor (US\$ millones)	82.9	69.7	-16.0
	Volumen (millones lbs)	40.4	34.6	-14.2
	Precio (US\$/lb)	2.1	2.0	-2.1
Camarón costero	Valor (US\$ millones)	0.2	0.3	94.5
	Volumen (millones lbs)	0.2	0.3	88.1
	Precio (US\$/lb)	0.9	1.0	3.4
Pepino de mar	Valor (US\$ millones)	15.1	15.5	2.5
	Volumen (millones lbs)	0.9	0.9	0.0
	Precio (US\$/lb)	16.7	17.2	2.5
Caracol	Valor (US\$ millones)	10.1	9.9	-1.1
	Volumen (millones lbs)	1.9	1.9	-3.2
	Precio (US\$/lb)	5.2	5.3	2.1
Atún	Valor (US\$ millones)	31.9	27.5	-13.7
	Volumen (millones lbs)	49.1	42.0	-14.5
	Precio (US\$/lb)	0.6	0.7	0.9
Jaiba	Valor (US\$ millones)	4.1	4.1	0.0
	Volumen (millones lbs)	0.5	0.5	-0.8
	Precio (US\$/lb)	8.4	8.5	0.8
Otros productos	Valor (US\$ millones)	1.6	2.3	40.5
	Volumen (millones lbs)	0.4	0.5	23.2
	Precio (US\$/lb)	3.7	4.2	14.0

1/: Incluye cangrejo, calamar, almejas, ostras, pulpo, cucaracha, chiquirín, ostión, alacrán y ostras

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

3. EVALUACIÓN DEL PNPCC 2024 – 2025

3.1 Metas de Producción 2024-2025:

Evaluación de las metas del Sector Agrícola
(expresado en las unidades que se indican, año 2024 y ciclo 2024-2025)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	Resultados		Meta		Resultados	Cumplimiento de meta	Variación % 24/25 vs 23/24
			Ciclo 2023-2024	Ciclo 2024-2025	Año 2024 / Ciclo 2024-2025	Año 2024 / Ciclo 2024-2025			
Sector agrícola								83.7%	-0.7
Gran producción								83.3%	5.7
Agroexportación								91.8%	1.2
Café	Quintales	Ciclo	2,941,500.0	3,286,400.0	3,174,362.2			96.6%	7.9
Maní	Quintales	Ciclo	4,560,601.0	4,719,329.3	4,348,000.0			92.1%	-4.7
Ajonjolí	Quintales	Ciclo	36,477.0	39,006.4	32,293.9			82.8%	-11.5
Cacao	Quintales	Ciclo	205,405.0	215,675.3	213,705.0			99.1%	4.0
Tabaco	Quintales	Ciclo	187,320.0	206,052.0	133,358.4			64.7%	-28.8
Musáceas								74.8%	10.1
Plátano	Unidades	Ciclo	485,856,140.0	1,067,904,000.0	586,277,769.0			54.9%	20.7
Banano de exportación	Cajas ^{1/}	Año	4,756,481.0	4,851,967.4	4,690,138.0			96.7%	-1.4
Seguridad alimentaria								84.0%	-5.0
Granos básicos								79.9%	-15.0
Maíz	Quintales	Ciclo	7,845,193.2	8,244,088.0	7,353,895.0			89.2%	-6.3
Frijol rojo	Quintales	Ciclo	3,905,073.9	4,312,748.3	3,411,267.0			79.1%	-12.6
Frijol negro	Quintales	Ciclo	6,930.0	7,310.0	-			0.0%	-100.0
Arroz de secano	Quintales oro	Ciclo	820,280.5	820,280.5	559,321.4			68.2%	-31.8
Arroz de riego	Quintales oro	Ciclo	5,254,730.0	5,496,063.0	4,193,986.8			76.3%	-20.2
Sorgo rojo	Quintales	Ciclo	122,698.0	123,648.2	108,071.0			87.4%	-11.9
Sorgo blanco	Quintales	Ciclo	375,845.0	378,850.9	245,317.0			64.8%	-34.7
Sorgo millón	Quintales	Ciclo	87,785.0	88,439.1	76,329.0			86.3%	-13.1
Hortalizas								101.7%	26.7
Cebolla	Quintales	Ciclo	261,895.4	364,933.2	478,448.0			131.1%	82.7
Papa	Quintales	Ciclo	1,060,822.4	1,383,936.6	1,530,655.9			110.6%	44.3
Zanahoria	Quintales	Ciclo	637,001.1	684,506.9	727,071.0			106.2%	14.1
Chiltoma	Quintales	Ciclo	531,582.0	601,971.4	423,351.1			70.3%	-20.4
Tomate	Quintales	Ciclo	1,306,167.7	1,540,000.0	1,398,062.7			90.8%	7.0
Repollo	Quintales	Ciclo	1,254,066.6	1,559,768.8	2,343,972.4			150.3%	86.9
Tubérculos								70.4%	-26.8
Yuca	Quintales	Ciclo	6,812,516.9	6,860,418.8	4,264,279.0			62.2%	-37.4
Malanga	Quintales	Ciclo	186,003.6	200,000.0	184,400.0			92.2%	-0.9
Quequisque	Quintales	Ciclo	285,325.5	300,000.0	199,680.0			66.6%	-30.0

1/: Caja de 42 libras
Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Evaluación de las metas del Sector Pecuario (expresado en las unidades que se indican, año 2024)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	Resultados	Meta	Avance cumplimiento de meta	Resultados	Variación %
			Año 2023	Año 2024		2024	2024/2023
Pecuario					99.7%		2.3
Matanza					100.9%		3.4
Matanza vacuna	Cabezas	Año	752,994.0	765,972.5	99.8%	764,269.0	1.5
Matanza porcina	Cabezas	Año	294,361.0	313,260.0	96.3%	301,534.0	2.4
Matanza avícola	Cabezas	Año	70,511,838.0	73,684,870.7	105.2%	77,517,913.0	9.9
Leche					96.3%		-0.8
Producción de leche	Galones	Año	374,099,952.0	384,160,886.0	98.9%	380,078,137.5	1.6
Acopio de leche	Galones	Año	183,200,360.0	190,307,005.0	90.4%	172,006,103.0	-6.1
Huevos					99.0%		1.1
Huevos de granja	Docenas	Año	56,514,828.0	57,701,639.4	99.1%	57,183,172.0	1.2
Huevos de campo	Docenas	Año	28,621,220.0	29,193,644.4	98.9%	28,871,533.7	0.9

Fuente: MAG.

Evaluación de las metas del Sector Agroindustria (expresado en las unidades que se indican, año 2024)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	Resultados	Meta	Avance cumplimiento de meta	Resultados	Variación %
			Año 2023	Año 2024		2024	2024/2023
Agroindustria					104.4%		3.9
Industria cárnica					104.7%		7.7
Carne bovina	Libras	Año	335,591,809.4	343,124,224.0	104.6%	358,861,213.6	6.9
Carne porcina	Libras	Año	32,791,421.0	34,199,376.0	99.2%	33,910,969.0	3.4
Carne de aves	Libras	Año	360,033,966.0	374,435,324.7	105.9%	396,415,857.5	10.1
Industria azucarera							
Azúcar	Quintales	Año	17,063,644.1	17,100,000.0	98.6%	16,865,556.5	-1.2
Industria aceitera							
Aceite crudo de palma africana	Toneladas métricas	Año	148,622.0	156,000.0	95.8%	149,508.0	0.6
Miel y derivados							
Producción de Miel de abeja	Toneladas métricas	Año	1,690.0	1,183.0	122.6%	1,450.4	-14.2
Industria láctea							
Producción de quesos	Libras	Año	273,651,210.0	213,956,033.4	119.3%	255,306,252.5	-6.7

Fuente: MAG.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Evaluación de las metas del Sector Pesca y acuicultura (expresado en las unidades que se indican, año 2024)

Sector/ Subsector / Indicador	UM	Período metas	Resultados	Meta	Avance de cumplimiento	Resultados	Variación %
			Año 2023	Año 2024		2024	2024/2023
Pesca y acuicultura			177,562,005.0	164,107,140.2	114.5%	175,683,128.0	-3.9
Escama	Libras	Año	40,246,962.5	42,460,545.3	82.5%	35,034,973.4	-13.0
Langosta	Libras	Año	8,072,582.0	8,398,778.5	141.6%	11,895,420.6	47.4
Camarón arrastre	Libras	Año	2,753,583.4	1,882,407.0	77.2%	1,454,099.0	-47.2
Camarón cultivo	Libras	Año	42,104,401.0	25,262,640.9	136.0%	34,364,175.8	-18.4
Pepino de mar	Libras	Año	14,000,175.1	14,036,588.3	96.7%	13,578,629.9	-3.0
Caracol	Libras	Año	22,946,860.2	23,061,594.5	115.7%	26,687,047.8	16.3
Jaiba	Libras	Año	1,926,587.9	2,131,399.9	96.9%	2,064,395.1	7.2
Medusa	Libras	Año	0.0	0.0	0.0%	113,000.0	0.0
Atún	Libras	Año	45,400,419.5	46,762,431.6	107.6%	50,309,479.9	10.8
Otros	Libras	Año	110,433.7	110,754.2	164.2%	181,906.5	64.7

Fuente: INPESCA.

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

3.2 Metas de Exportación - 2024:

EVALUACIÓN DE METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR - 2024

Productos	Meta 2024	Enero - Diciembre		Cumplimiento Meta (%)	Variación (%) 2024/2023
		2023	2024		
VALOR TOTAL (US\$ millones)	3,030.6	2,939.9	2,909.8	96.0%	-1.0%
Sector Agrícola	1,509.5	1,446.9	1,351.0	89.5%	-6.6%
Sector Pecuario	4.4	6.4	5.9	135.8%	-7.5%
Agroindustria	1,288.6	1,215.2	1,302.7	101.1%	7.2%
Sector Pesca y Acuícola	228.1	271.4	250.1	109.6%	-7.9%
VOLUMEN TOTAL (índices)	100.2		97.2	97.3%	-2.9%
Sector Agrícola	103.0		91.6	88.9%	-8.5%
Sector Pecuario	67.8		93.9	138.5%	-6.1%
Agroindustria	100.4		103.2	102.8%	3.2%
Sector Pesca y Acuícola	85.5		99.9	116.9%	-0.1%

Nota: Los índices de volúmenes tienen como año base el 2023

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Evaluación de Metas de Exportación del Sector Agrícola - 2024

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	Meta 2024	Enero - Diciembre		Cumplimiento Meta (%)	Variación % 2024/2023
			2023	2024		
PROD. AGROEXPORTABLES		1,475.5	1,420.4	1,316.7	89.2%	-7.3%
Índice de volumen		103.4		91.3	88.2%	-8.7%
Café	Valor (US\$ millones)	588.1	607.0	524.4	89%	-13.6%
	Volumen (miles qq)	3,031.9	3,099.0	2,708.5	89%	-12.6%
	Precio (US\$/qq)	194.0	195.9	193.6		-1.2%
Maní	Valor (US\$ millones)	153.6	127.6	120.4	78%	-5.6%
	Volumen (miles qq)	2,236.4	2,130.7	1,749.4	78%	-17.9%
	Precio (US\$/qq)	68.7	59.9	68.8		14.9%
Tabaco	Valor (US\$ millones)	525.5	463.2	474.2	90%	2.4%
	Volumen (miles qq)	358.6	320.2	307.0	86%	-4.1%
	Precio (US\$/qq)	1,465.3	1,446.7	1,545.0		6.8%
Frijol	Valor (US\$ millones)	144.3	155.2	129.0	89%	-16.8%
	Volumen (miles qq)	2,069.7	2,111.0	2,002.3	97%	-5.1%
	Precio (US\$/qq)	69.7	73.5	64.4		-12.3%
Banano	Valor (US\$ millones)	34.5	32.3	32.7	95%	1.2%
	Volumen (miles cjas) ^{1/}	6,558.5	6,276.1	6,149.9	94%	-2.0%
	Precio (US\$/qj)	5.3	5.1	5.3		3.2%
Plátano	Valor (US\$ millones)	18.5	24.5	18.7	101%	-23.8%
	Volumen (miles qq)	1,393.9	1,353.3	1,408.4	101%	4.1%
	Precio (US\$/qq)	13.3	18.1	13.2		-26.8%
Cacao	Valor (US\$ millones)	8.4	7.6	15.0	178%	
	Volumen (miles qq)	143.2	130.8	167.6	10%	-88.6%
	Precio (US\$/qq)	58.8	58.4	89.2		52.7%
Ajonjolí	Valor (US\$ millones)	2.4	2.9	2.3	98%	-20.1%
	Volumen (miles qq)	49.7	46.7	48.3	97%	3.5%
	Precio (US\$/qq)	47.9	62.2	48.1		-22.7%
FRUTAS Y VEGETALES		34.1	26.5	34.3	100.8%	29.4%
Índice de volumen		79.0		107.6	136.2%	4.4%
Naranja	Valor (US\$ millones)	16.8	9.7	17.8	106%	83.8%
	Volumen (miles qq)	1,157.7	1,133.9	1,253.3	108%	10.5%
	Precio (US\$/qq)	14.5	8.5	14.2		66.3%
Malanga y quequisque	Valor (US\$ millones)	8.9	8.4	7.8	87%	-7.6%
	Volumen (miles qq)	282.3	266.3	289.2	102%	8.6%
	Precio (US\$/qq)	31.5	31.6	26.9		-14.9%
Okra	Valor (US\$ millones)	8.4	8.4	8.8	105%	3.8%
	Volumen (miles qq)	98.2	100.8	94.0	96%	-6.7%
	Precio (US\$/qq)	85.2	83.9	93.3		11.3%
TOTAL SECTOR AGRÍCOLA		1,509.5	1,446.9	1,351.0	89.5%	-6.6%
Índice de volumen		103.0		91.6	88.9%	-8.5%

1/: Exportaciones en cajas de 42 libras.

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Evaluación de Metas de Exportación del Sector Pecuario y Agroindustria - 2024

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	Meta 2024	Enero - Diciembre		Cumplimiento Meta (%)	Variación (%) 2024/2023
			2023	2024		
SECTOR PECUARIO		4.4	6.4	5.9	135.8%	-7.5%
Indice de volumen		67.8		93.9	138.5%	-6.1%
Ganado en pie	Valor (US\$ millones)	2.9	3.4	3.4	116.8%	-2.3%
	Volumen (miles kgs)	1,247.7	1,499.1	1,506.2	120.7%	0.5%
	Precio (US\$/kg)	2.3	2.3	2.2		-2.7%
Miel de abeja	Valor (US\$ millones)	1.5	3.0	2.6	172.5%	-13.6%
	Volumen (ton. métrica)	454.0	908.0	783.2	172.5%	-13.7%
	Precio (US\$/tm)	3,290.0	3,282.2	3,289.2		0.2%
SECTOR AGROINDUSTRIA		1,288.6	1,215.2	1,302.7	101.1%	7.2%
Indice de volumen		100.4		103.2	102.8%	3.2%
Carne	Valor (US\$ millones)	761.3	688.7	755.7	99.3%	9.7%
	Volumen (millones lbs)	274.1	267.3	278.7	101.7%	4.3%
	Precio (US\$/lb)	2.8	2.6	2.7		5.2%
Productos lácteos	Valor (US\$ millones)	242.6	274.2	236.8	97.6%	-13.6%
	Volumen (millones kgs)	70.7	78.0	71.8	101.5%	-8.0%
	Precio (US\$/kg)	3.4	3.5	3.3		-6.1%
Azúcar	Valor (US\$ millones)	224.4	193.3	238.6	106.3%	23.5%
	Volumen (millones qq)	9.4	8.9	9.8	104.1%	9.8%
	Precio (US\$/qq)	23.8	21.7	24.3		12.5%
Aceite bruto de palma	Valor (US\$ millones)	60.3	59.1	71.6	118.7%	21.2%
	Volumen (miles tm)	68.6	65.2	79.8	116.3%	22.3%
	Precio (US\$/tm)	879.6	905.6	897.6		-0.9%

Fuente: DGA

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025-2026

Evaluación de Metas de Exportación del Sector Pesca y Acuícola - 2024

En las unidades que se expresen

Productos	Unidad de medida	Meta 2024	Enero - Diciembre		Cumplimiento Meta (%)	Variación (%) 2024/23
			2023	2024		
TOTAL DE PESCA Y ACUÍCOLA		228.1	271.4	250.1	109.6%	-7.9%
Índice de volumen		85.5		99.9	116.9%	-0.1%
Escama	Valor (US\$ millones)	46.0	41.1	34.4	74.8%	-16.3%
	Volumen (millones lbs)	13.2	12.5	10.6	80.8%	-14.7%
	Precio (US\$/lb)	3.5	3.3	3.2		-1.8%
Langosta	Valor (US\$ millones)	48.3	47.1	69.9	144.8%	48.4%
	Volumen (millones lbs)	4.2	4.0	6.2	149.9%	57.6%
	Precio (US\$/lb)	11.6	11.9	11.2		-5.8%
Camarón de cultivo	Valor (US\$ millones)	65.5	110.7	82.9	126.6%	-25.1%
	Volumen (millones lbs)	31.1	51.8	40.4	129.8%	-22.1%
	Precio (US\$/lb)	2.1	2.1	2.1		-3.8%
Camarón costero	Valor (US\$ millones)	1.0	0.5	0.2	15.7%	-68.4%
	Volumen (millones lbs)	0.7	0.3	0.2	22.8%	-49.2%
	Precio (US\$/lb)	1.4	1.5	0.9		-37.7%
Pepino de mar	Valor (US\$ millones)	17.2	19.5	15.1	87.9%	-22.7%
	Volumen (millones lbs)	0.9	0.9	0.9	95.2%	-4.3%
	Precio (US\$/lb)	18.1	20.7	16.7		-19.2%
Caracol	Valor (US\$ millones)	7.6	8.4	10.1	131.9%	20.1%
	Volumen (millones lbs)	1.7	1.7	1.9	116.5%	13.7%
	Precio (US\$/lb)	4.6	4.9	5.2		5.6%
Jaiba	Valor (US\$ millones)	3.8	3.5	4.1	107.5%	14.7%
	Volumen (millones lbs)	0.4	0.4	0.5	113.6%	24.9%
	Precio (US\$/lb)	8.9	9.2	8.4		-8.2%
Atún	Valor (US\$ millones)	38.7	38.8	31.9	82.3%	-17.8%
	Volumen (millones lbs)	47.5	46.1	49.1	103.4%	6.5%
	Precio (US\$/lb)	0.8	0.8	0.6		-22.8%
Otros productos	Valor (US\$ millones)	0.0	1.8	1.6	-	-11.6%
	Volumen (millones lbs)	0.0	0.5	0.4	-	-12.2%
	Precio (US\$/lb)	2.9	3.7	3.7		0.7%

1/: Incluye cangrejo, calamar, almejas, ostras, pulpo, cucaracha, chiquirín, ostión, alacrán y ostras

Fuente: DGA